

ACTO DE CONCILIACION TREVIANO-JOSE ONETO

MADRID. 16 (Cifra).—Antonio García-Treviano interpondrá en breve querrela por injurias contra el director del semanario «Cambio 16», José Oneto, tras haberse intentado hoy sin efecto el acto previo de conciliación en el Juzgado Municipal Número 23 de esta ciudad.

El motivo de la querrela del señor Treviano es el contenido de una nota publicada sin firma en el «Cambio» del pasado 31 de octubre, en la sección denominada «De buenas fuentes», en la que se alude a una hipotética participación lucrativa suya en una emisión de sellos en Guinea Ecuatorial.

Treviano exige en su demanda que se desmienta y rectifique la presunta calumnia y se le paguen nueve millones de pesetas en concepto de indemnización.

Al acto de conciliación no compareció el señor Oneto.

En representación del demandante acudió el procurador señor Sánchez Jauregui, y actuó de hombre bueno la abogado Carmen Pérez Carballo.

NOVAIS SE QUERELLA CONTRA GARCIA TREVIANO

MADRID. 16 (Cifra).—José Antonio Novais ha presentado una querrela por «os delitos de calumnia e injuria» contra Antonio García-Treviano.

El periodista pide al ex-nortario la cantidad de 90 millones de pesetas, en concepto de graves daños y perjuicios morales, que entregará como donativo a la Cruz Roja Internacional.

Jesús López Hierro, procurador de los Tribunales, ha presentado ante el Juzgado Municipal la querrela en nombre del señor Novais, por las declara-

ciones que el señor García Treviano hizo al periódico «Diario-16» el 20 de octubre de 1976, sobre la actuación de éste en Guinea Ecuatorial.

El periodista nos declara: «En caso de ganar la querrela, los 90 millones de pesetas irán a la Cruz Roja Internacional en recuerdo a mi colaboración en su Comité, en Santa Isabel, durante la guerra de Biafra. Allí pude darnos cuenta de la eficacia de esta organización internacional».

SUSPENDIDAS LAS NEGOCIACIONES DE LA DEGLAMENTACION DE TRABAJO EN PRENSA

MADRID. 16 (Pyresa).—Se han suspendido esta tarde las negociaciones para la redacción de una nueva Reglamentación de Trabajo en Prensa, iniciadas esta mañana entre la parte social y la económica, bajo la presidencia del subdirector general de Normas Laborales en el Ministerio de Trabajo. Las conversaciones se reanudarán el jueves, día 18, cuando la parte social haya podido estudiar el informe emitido por la parte económica.

Este informe ha sido presentado esta mañana en la primera reunión negociadora, sin que la parte social haya tenido hasta entonces conocimiento del mismo, lo que vulnera claramente las disposiciones vigentes. En este informe, la parte económica rechaza globalmente las mejoras solicitadas por la Unión de Trabajadores y Técnicos en su anteproyecto de Reglamentación, sin formular contrapropuesta alguna.

Al anteproyecto de la UTT, que comprende 113 artículos, dividido en 12 capítulos, la parte económica responde con un informe de seis folios en el que expone la teoría de no modificar la actual Reglamentación (aprobada en marzo de 1971) salvo para establecer nuevos índices de productividad.

La parte social ha hecho ver en la primera reunión la nula voluntad negociadora de la parte económica hasta el momento, y ha solicitado un día de suspensión en las conversaciones para estudiar el informe del sector nacional de Prensa, aunque ha adelantado su disconformidad con el mismo. La representación social, integrada por 16 vocales nacionales, está presidida por el vicepresidente de la UTT Nacional de Prensa, señor Cardenete, mientras que la representación económica está integrada por 14 miembros, bajo la presidencia de Nemesio Fernández Cuesta, consejero delegado de «Prensa Española» (editora de «ABC» y «Blanco y Negro») y ex-ministro de Comercio.

RIQUEZ

DE RECIBIR LOS SANTOS

en, José, Juan y Santiago (aunque; hermanos políticos, doña Carmen Diega, doña Carmen Oro-

irvan asistir a la conducción de onández y Pelayo, 7, a la Parroseguidamente al cementerio ca-

7 de noviembre de 1976.